

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14139** *Resolución de 9 de julio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de julio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0814	dólares USA.
1 euro =	174,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,231	coronas checas.
1 euro =	7,4595	coronas danesas.
1 euro =	0,84491	libras esterlinas.
1 euro =	395,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2643	zlotys polacos.
1 euro =	4,9731	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4220	coronas suecas.
1 euro =	0,9712	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,4890	coronas noruegas.
1 euro =	35,5984	liras turcas.
1 euro =	1,6062	dólares australianos.
1 euro =	5,9075	reales brasileños.
1 euro =	1,4752	dólares canadienses.
1 euro =	7,8639	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4477	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17593,46	rupias indonesias.
1 euro =	3,9723	shekel israelí.
1 euro =	90,2910	rupias indias.
1 euro =	1496,01	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4858	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0907	ringgits malasios.
1 euro =	1,7681	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,209	pesos filipinos.
1 euro =	1,4608	dólares de Singapur.

1 euro =	39,379	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6540	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de julio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.